

Viviendas para 500.000 familias, anuncian



El titular del Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat (MUVH) **Juan Carlos Baruja**, informó que desde el Ejecutivo están ajustando los detalles para el lanzamiento, dentro de los primeros 100 días de gobierno del programa “Che Róga Porã”, que prevé llegar aquellos que pagan alquiler y se ven imposibilitados a adquirir su casa propia.

Para el efecto, se conformó un equipo multidisciplinario integrado por ministros y directores de entes, quienes mantuvieron este miércoles una reunión muy “fructífera” con el presidente de la República, Santiago Peña en Mburuvicha Róga.

“Queremos reemplazar el monto del alquiler por el pago de la propia casa, queremos cumplir el sueño de los paraguayos de tener su vivienda propia”, explicó el ministro en conferencia de prensa.

Precisó que la idea es llegar a la clase trabajadora compuesta por entre 300.000 a 500.000 personas a nivel país, quienes en la actualidad están pagando entre 1 a 2 millones de guaraníes en concepto de alquiler y que no pueden acceder a un financiamiento a largo plazo.

“El Banco Nacional de Fomento (BNF) y la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) son los que va a estar iniciando este proceso y posteriormente tendrán también su participación los bancos privados”, detalló.

Colaboración del Mitic para agilizar trámites burocráticos

A través de la colaboración del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (Mitic) se pretende agilizar los trámites burocráticos que suele ser uno de los principales inconvenientes a la hora de acceder a los créditos, según anunció el titular del MUVH.

“Queremos también introducir la tecnología para que aquellas personas que tengan interés de acceder a un crédito puedan hacerlo a través de los medios tecnológicos y agilizar los procesos administrativos”, exteriorizó.

Indicó que aparte del BNF y la AFD se está buscando trabajar con otros organismos para ampliar la línea crediticia a los efectos de dar respuesta a todas las familias interesadas en sumarse al proyecto.

“Queremos reducir las tasas de intereses y es por eso que el BNF será un jugador muy importante, queremos que el dinero del alquiler lo destinen para tener la casa propia. Estamos apuntando a que sea para aquellos que tienen hasta cuatro salarios mínimos, estamos previendo la suma de los ingresos de la pareja, inclusive de los hijos serán contabilizados para tener acceso a los créditos”, comentó.

Finalmente aclaró que los demás productos del MUVH destinados a otros segmentos vulnerables de la población, como las

comunidades indígenas van a seguir operando normalmente.

Fuente: Agencia IP.